

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO VIII. NÚMERO 2.320

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

VIERNES 3 DE JUNIO DE 1921

## LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Los funcionarios judiciales, desposos de que la independencia del Poder judicial sea algo más que un precepto de la ley y tenga realidad efectiva en la práctica, no se muestran satisfechos de las orientaciones que imprimen en el Ministerio de Gracia y Justicia desde que lo regenta el señor Pinies, inspiradas sin duda en el mejor propósito y en la más pura intención, pero peligrosas en extremo para esa independencia, tan fervorosamente deseada y con tanto entusiasmo defendida.

Claro es que la independencia del funcionario es obra más bien individual que de la ley, y evidente que los que sientan la dignidad del cargo no se apartarán del cumplimiento del deber por ninguna clase de estímulo; pero es bueno que las leyes no exciten las flaquezas humanas y que el Juez que sea débil de voluntad, o flexible de espaldas, encuentre en sus preceptos el necesario amparo para fortalecerse en instantes de desaliento, o de vacilación, o el indispensable tónico que robustece en espina dorsal y le haga abstenerse de provechosas complacencias. A todo esto atienden las disposiciones del señor Ordóñez, ministro de grata memoria para la Magistratura española, al establecer el régimen de destinos por antigüedad y los Tribunales de honor, con tanta insistencia pedidos desde hace muchos años.

Nada de ello existe ya. El señor Pinies—hacemos de nuevo salvaged de su buena intención—ha creído mejor restablecer el régimen de destinos por... influencia—llamémos a las cosas por su nombre y no nos asusten las palabras cuando no nos asustan los hechos—pues a eso equivale la libre elección y que el funcionario que desee ir a determinado punto o servir determinado cargo, tenga que cogerse al brazo de tal o cual político, dejando quizás algunas veces en el empeño girones de su propia dignidad en cámaras y anteales, e hipotecando, sin quererlo, su futura independencia en la función, pues salvo muy honrosos, pero por desgracia muy escasos, excepciones, el valor que gestionó la merced pretende cobrar muy luego en peticiones y exigencias el favor conseguido.

También ha suprimido los Tribunales de honor, ese tónico tan necesario, tan indispensable en todos los Cuerpos, que tanto fortalece a los espíritus débiles, que siempre los hay en toda colectividad numerosa; y, en cambio, se restablecen los desacreditadísimos turnos de méritos para el ascenso, frías de los honores, en España, y despreciables, en buena hora, de todos los reglamentos, porque estar, desgraciadamente, no un merecido premio al mejor servidor, el más competente, al más laborioso—que si esto hubieran sido todos pidiéramos que volviera—sino deshonroso modo de anapar amigos, o acaso vergonzoso pago de actuaciones indecorosas. Y se necesita ser punto menos que canchales para presenciar impasible el encumbramiento del protegido o del venal y seguir la norma anstera del deber a sabiendas de que alguna tolerancia oportuna o tal cual complacencia no excesivamente incorrecta, grata la simpatía y la protección de un personaje ir fluyente y con ellas el medio de conseguir una rápida y lucida carrera con todos los ascensos por méritos.

Porque así es la realidad, porque la inmensa mayoría de la Magistratura española quiere que nada de eso vuelva, un funcionario judicial, autorizado particularmente por setecientos compañeros para hablar por todos, se ha dirigido con respetuosa y razonada insistencia al señor Pinies, suplicándole restablezca todo lo legislado por el señor Ordóñez en cuanto a ascensos y destinos por antigüedad y Tribunales de honor, pues, sin pecar de exagerados ni de maliciosos, creen que esos antecedentes del llamado turno de méritos le censuran, y que las costumbres públicas no han mejorado en España lo bastante para que el régimen de ascensos y destinos por libre elección sea lo que sin duda alguna pretenden que sea el señor Ministro, un medio de que la función la desempeñen los más dignos por su competencia, honrada lidad y celo.

Hoy, dado nuestro estado político y social, lo más conveniente es lo que la Magistratura solicita: una continua, severa y rigurosa inspección de su trabajo; el castigo inexorable, con la pesterización, o la separación, del abandono, la incompetencia, o la ignorancia; Tribunales de honor, y la antigüedad como régimen para ascensos y destinos. Y bien merece ser atendido un Cuerpo que se pide para cumplir mejor la misión importantísima que la sociedad le ha encomendado.

## EL REPARTO VECINAL POLITICA

Hemos perdido la brújula en el camino de la vida ciudadana y llevamos mucho tiempo girando alrededor de nosotros mismos y dándonos porrazos en las paredes. No queremos el reparto vecinal, no queremos intervenir en la política, no queremos empresarios, no queremos, en resumen, dar un céntimo ni un mal rato por la comunidad, y, en cambio, siempre tenemos expedida la lengua para fastidiar y calumniar sin pruebas, envueltos en un desprecio y en un escepticismo cómico y económico. Los pueblos son altos o bajos, según el temple moral de sus vecinos. Y a todos y a cada uno de ellos, por muy ricos o muy pobres o muy empleados que sean, toca esa responsabilidad y este bochorno.

Hablar de desfilorios en la administración municipal, cuando con un presupuesto irrisorio han de cubrirse tantos servicios, es hablar sin saber lo que se dice. Aunque existan algunos momentos y se proteja a los amigos y se desatran en vísperas de elecciones a ochenta valetudinarios e inútiles: todo ello junto son cuatro ochavos. Es una miseria que se debe suprimir, aunque sólo fuese por ser todo ello de condición miserable. Mucho más daño hacen esos caciques morosos en el cumplimiento de sus pagos y obligaciones, para con el Municipio, y, sin embargo, también se exagera y también tiene remedio.

Lo que no tiene remedio es este ambiente moral de duda y de crítica completamente negativa. Mientras existan tantas ocultaciones y nadie pague la cédula que debe y todos rehuyan—echándose las culpas unos a otros—el contribuir al bienestar, a la higiene y al embellecimiento de la ciudad natal o del pueblo donde se reside. Mientras se toliere con las manos cruzadas tanto abandono y tanta desidia. Mientras no haya espíritus nobles y generosos en una milonía escogida, y todos los demás vayamos de buena fe a contribuir cada uno con su parte proporcional al acervo común. Mientras no sintamos en el fondo de nuestra conciencia ese deber moral imperativo de los hijos de la tierra que nos eleva sobre las miserias cotidianas en actos de pureza y de bondad para que el nombre de Badajoz deje de ser baldón de ignominia y de risión, mientras todos juntos no hagamos algo positivo, seremos un grupo de individuos y

familias, viviendo amontonados y en rebafio; pero ni podremos llamarnos honrosamente ciudadanos, ni Badajoz será nunca una ciudad.

“Creo que el reparto es absolutamente necesario, hasta el extremo que el cobrarlo o no es cuestión de vida o muerte para el Ayuntamiento...”. Son las palabras del A. Calde, que nosotros recogimos para probar la necesidad de nuestras afirmaciones. Y cuidado que políticamente estamos a cien leguas del señor Trajillo, y calpamos además a la hegemonía de su fracción política de este desastre económico que a todos nos toca liquidar. Y es que en Extremadura, lo mismo en la Provincia que en el Municipio, se ha confundido y mezclado en un solo pachero la parte política y la parte administrativa, sin el menor espíritu de conciencia pública, sin el menor espíritu de amor a la región. Pero en esta despreciable promiscuidad cabe la misma culpa a los electores que a los elegidos. Se han mandado representantes a los organismos a condición de no pagar. Unos han sido cómplices y otros ejecutores: todos en el pasamos nuestras manos.

Es necesario separar honradamente estas dos funciones, y así se podrá apreciar la sinceridad de nuestras palabras, cuando lejos de toda fracción política pretendamos ofrecer todo nuestro apoyo moral a tan noble institución civil, célula vital de nuestras energías nacionales, para que realice su elevada misión.

Si todos sienten esa buena fe que nosotros pedimos, el 1 por 100 será suficiente para cubrir en el reparto vecinal esa parte del presupuesto. No creemos que nadie trate de escurrir el pago de esta carga tan pequeña, pero si hubiera alguna minoría muy reducida que pretendiera escurrirse en algún privilegio, también se pudiera tener la generosidad de perdonarla.

Por el contrario, si no se autoriza el reparto vecinal y no se salva la situación económica nos parece razonable el pensamiento del Alcalde, decidido a que el Concejo acuerde un acto enérgico y radical.

Lo mejor es pensar que nadie se da cuenta de la penuria en que vivimos y que a ninguno nos importa nuestra propia ciudad.

No se traslada un regimiento, pero se piensa trasladar una batallón

Dijo ayer el Gobernador a los periodistas, que el ministro de la Guerra y los diputados a Cortes señor marqués de la Frontera y don Federico Carlos Bas, habían contestado a sus comunicaciones, participándole que en el Ministerio de la Guerra no había habido el propósito de trasladar ningún regimiento de la guarnición de Badajoz.

—Vean ustedes—agregó el señor Marco Borja—cómo no tienen fundamento los rumores que sobre tal especie circulan.

Posteriormente a nuestra entrevista con el Gobernador, hemos podido averiguar que, efectivamente, es cierto que no se ha pensado trasladar ningún regimiento de Badajoz, pero por el Ministerio de la Guerra se han dado órdenes a la Capitanía general para que sea destinado a J.én el batallón del regimiento de Castilla a que pertenece la compañía que se destacó hace un año a la mencionada capital andaluza.

Sabemos también que para que se diera dicha orden ha influido poderosamente el político señor Prado y Palacios y que, asimismo, ha sido dada en contra de los informes emitidos por el Estado Mayor y otros organismos superiores del Ejército.

Por lo tanto, es de esperar que el Gobernador y el Alcalde, con el mismo celo plausible que hasta ahora han practicado, reanudarán sus gestiones para que no se lleve a efecto el proyectado destacamento del batallón de Castilla, pues si tal cosa no se evita, puede servir de precedente para ir poco a poco distraiendo fuerzas hasta quedar reducida a lo más mínimo la guarnición de Badajoz, con menoscabo indudable de la importancia y los intereses de esta capital, aparte de los perjuicios que se irroga a los militares y sus familias y lo poco procedente que resulta el destacar fuerzas de Badajoz para J.én, aunque esta capital pertenezca a la primera región, cuando hay guarniciones más próximas, de las que pueden hacerse dichos destacamentos, sin causar indudablemente tantos trastornos a la población ni a los propios militares.

Las elecciones provinciales. Con tranquilidad se han celebrado en los pueblos de la provincia las anteriores elecciones pedidas por los socialistas, sin que hasta la fecha se conozca el resultado de las mismas.

Respecto al distrito de Herrera-Puebla parece que entre todas las fuerzas se ha llegado a un acuerdo y habrá artículo 29, resultando elegidos dos liberales, un maurista y un abista.

En el distrito de Villanueva-Don Benito se presentan dos conservadores, un maurista, un abista y un gassetista; y, por tanto, habrá lucha, si bien ésta se llevará a cabo entre las fuerzas abistas y gassetistas para obtener el cuarto lugar, pues los tres primeros puestos serán para las fuerzas mauristas y conservadoras, que son las que tienen verdadera preponderancia en el expresado distrito.

LECHE de cobra y vaca, pura, procedente de ganado de campo, se vende en el corralón de Montero, calle Larga, número 52, a precios económicos, de siete a nueve de la mañana.

## ELECCIONES DE DIPUTADOS PROVINCIALES CANDIDATURAS DE COALICION ELECTORAL

- POR EL DISTRITO DE BADAJOZ-OLIVENZA**  
Don Javier Navarrete y Arteaga, maurista.  
Don Felipe Vargas y Montero de Espinosa, conde de la Oliva, maurista.  
Don Pedro Gragera Monje, demócrata.
- POR EL DISTRITO DE MÉRIDA-ALBURQUERQUE**  
Don Pedro José Salinas Pato.  
Don José López de Ayala Ferratges.  
Don Angel López Ramírez.

## AUDIENCIA

**Señalamientos para hoy**  
Sección segunda.—Juicio de derecho  
Jezgado, Fuente de Cantos; delito, disparo; procesado, Gabriel Olivera Tomé; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor Rodríguez Michín; procurador, señor Sánchez.  
Jezgado, Almedrales; delito, lesiones; procesado, Antonio Davila Galea; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor Díaz Ambrona; procurador, señor Serrano Becerra.

**Sección primera.—Juicio por Jurado**  
Jezgado, Olivenza; delito, homicidio; procesado, Adria Venero Cruz; fiscal, señor Lafaeite; defensor, señor Díaz Ambrona; procurador, señor Serrano Becerra.

## LAS SESIONES DE CORTES

**SENADO**  
2, 22'30 h.  
A las tres y cuarenta y cinco se abre la sesión.  
Preside Sánchez de Toca.  
El ministro de la GUERRA, de uniforme, lee un proyecto de aplicación de la condena condicional.  
Se hacen varios ruegos sin interés y se entra en el orden del día.  
Se vota definitivamente el nuevo reglamento de la Orden de la cruz de San Hermenegildo.

Se aprueba el acta del senador por Valencia, señor García Berlanga.  
Continúa la discusión sobre el proyecto de ingreso en la carrera técnica de Justicia.  
El señor AZPEITIA reitera varias enmiendas que había presentado al proyecto.  
El barón de RIOLOBA formula algunas observaciones.  
El señor PINIES las rebate.  
Se aprueba el proyecto y se levanta la sesión.

espíritu de concordia, que volverá a poner de manifiesto cuando se discuta el proyecto de Fomento y el de reforma del Código penal. El martes se leerá el primero, y mañana puede discutirse el proyecto sobre casas baratas.  
Ahora bien, dice que el Gobierno se vio obligado a utilizar los medios que están a su alcance contra la obstrucción.  
El conde de ROMANONES asegura que esta tarde, al hacer uso de la palabra, se hallaba desuso de armonía, pero que el Gobierno, con su actitud intransigente, le ha hecho variar de opinión.  
El señor ALLENDESALAZAR defiende el régimen parlamentario.  
El señor SANCHEZ GUERRA dice que quedan aún cuatro días para la lectura del proyecto, que considera tiempo suficiente para estudiarlo.  
El conde de ROMANONES insiste en sus puntos de vista y recuerda que, cuando se aprobó el proyecto de aplicación de la guillotina, no pudo sonar nunca que se aplicara al proyecto sobre tabacos.  
El señor ALLENDESALAZAR asegura que durante los cinco años de existencia de esta ley no se ha aplicado más que dos veces. Con el proyecto de tabacos la obstrucción ha subido de punto.  
El señor PRIETO (ya lo creó Treinta enteros).  
El señor ALLENDESALAZAR llama injusta a la manera de obstruccionar todos los trabajos, guiados por la envidia.  
Defiende la aplicación del sistema abreviado. Añade que lo que realmente es funesto para el país son las obstrucciones que se realizan en el Parlamento y atentan contra su vida.  
El conde de ROMANONES se asombra de la doctrina política que sostiene el jefe del Gobierno al defender el uso de la guillotina a todo paso y como sistema habitual.  
Se da por terminado el debate.  
Se hacen varios ruegos de interés y se entra en el orden del día.  
Se procede a la votación definitiva del proyecto sobre tabacos.

tar molestias no pide el quorum, pero recaba el derecho a combatir el dictamen sobre pago de intereses hipotecarios en la Bolsa de Madrid.  
Con este motivo se promueve una protesta y un escañalo.  
El señor PRIETO combate el dictamen. Oí los y Oí los y Oí los y Oí los.  
El señor WAIS lo defiende.  
El señor PRIETO rectifica.  
El señor BARCIA interviene en la discusión.  
El PRESIDENTE dice a la Cámara que mañana pasará el Congreso a reunirse en secciones.  
Se procede al sorteo.  
Se da lectura al dictamen sobre el proyecto de transportes.  
A las siete y cuarenta y cinco se levanta la sesión.

**CONGRESO**  
Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.  
El señor BASTOS se lamenta de las deficiencias legislativas respecto a los salos de agua, que luego se veñja en la tributación.  
El señor NADIER pide protección para el cáñamo.  
Censura las deficiencias que existen en los medios de comunicación entre Madrid y Granada, y solicita del ministro de la Gobernación que se restablezca el servicio de trenes que suprimió la Compañía.  
El señor ARGUELLES le contesta al primer ruego.  
El señor CIERVA promete estudiar el restablecimiento de los trenes.  
El conde de ROMANONES se extraña de que el Gobierno no haya decidido discutir mañana el proyecto de transportes, considerando este acuerdo como una provocación.  
Se desfilan a las minorías sin contemplaciones, considerando una anomalía que en un proyecto de tanta trascendencia no se dé ningún plazo prudencial para su estudio.  
El PRESIDENTE niega que se vaya a discutir mañana el proyecto.  
Respecto a ciertas alusiones del orador, asegura que su deber estriba en recibir las orientaciones del Gobierno y en amparar los derechos de los diputados.  
Si en cualquier momento surgiera una anomalía imposible de resolver—dice

Queda aprobado por 223 votos contra uno.  
El voto en contra es del secretario abista marqués de Mantos.  
Como el número de diputados suficiente para obtener mayoría es el de 198, los diputados de la mayoría aplauden al conocer el resultado de la votación.  
Se aprueba definitivamente la concesión de pensión a la medalla de Sufimientos por la patria por 246 votos.  
Su discusión se aprueban varios proyectos.  
El señor PRIETO dice que para evi-

## CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 2, 22'30 h.  
Dice el ministro de la Gobernación.  
El conde de Bagallal recibió hoy al medio día a los periodistas, manifestando que se hizo aseoche de un artefacto, del cual se ocupaban algunos periodistas.  
Respecto al proyecto de tabacos, insistió en que ha sobrado tiempo para discutirlo.  
Un periodista le preguntó que según se decía, el señor Pinies era opuesto a la aplicación de la guillotina al proyecto de reforma del Código penal.  
Bagallal desmintió la especie y añadió que nadie tenía interés en precipitar los debates; el Gobierno desea que se establezcan con seriedad, y si se llegó a aplicar la guillotina fue para poner término a los abusos obstruccionistas de la minoría liberal.  
Terminó su entrevista diciendo que respecto al proyecto de tabacos se había discutido dos veces la totalidad.  
**Comentarios políticos**  
El anuncio de que iba a intervenir nuevamente el conde de Romanones despertó gran interés, llevando muchos diputados a la Cámara y estando repletas las tribunas.  
Como se sabía que a las cinco y media de la tarde iba a tener lugar la vota-

ción definitiva del proyecto, a esa hora había mayor la animación.  
El éxito obtenido por el Gobierno ha suprimido todos los cálculos que se han hecho.  
Con este motivo los ministeriales mostraban su regocijo.  
Durante la votación en el Congreso, los jefes liberales conversaron varias veces, decidiendo celebrar una reunión.  
Alba parangonará dos casos.  
El señor Alba en la reunión a que antes nos hemos referido, manifestó que el Gobierno va a la aprobación del dictamen de Fomento con un proyecto vacío de justificación y para demostrarlo y parangonar el caso presente con otro idéntico del Gobierno francés, llevará a la Cámara una lista de la documentación presentada por el Gobierno francés para robustecer la razón de aquel proyecto.  
Verán ustedes qué curiosa resultará la comparación.  
**Todos se reúnen**  
Después de la sesión reunieron los jefes de las minorías liberales en una de las secciones del Congreso.  
También se celebró una reunión de las mayorías para tomar acuerdos.  
**La reunión de los ministeriales**  
Los ministeriales, en la reunión a que nos referimos, hicieron resaltar el resultado verdaderamente aroso de la vota-

ción del Congreso, y se comentó la actitud adoptada por los liberales, estimándose que su intransigencia y con su voluntad sólo buscan un efecto político.  
La Comisión de Fomento vota el dictamen de Cierva.  
Se ha reunido esta tarde la Comisión de Fomento, procediendo a la votación del dictamen del señor Cierva, que dio el siguiente resultado: Trece votos en pro, nueve en contra y tres abstenciones de los mauristas.  
**Las reformas de la Policía**  
El ministro de la Gobernación dijo hoy que antes de un mes se implantarían las reformas llevadas a cabo en el Cuerpo de la Policía y que ha dado órdenes para que los opositores recientemente aprobados se incorporen inmediatamente a sus destinos.  
**Las operaciones en Marruecos**  
**Ocupación del monte Pensamán**  
Comunica el comandante general de Melilla al ministro de la Guerra, que de acuerdo con los jefes de las fracciones combatidas se han llevado a cabo operaciones para la ocupación del monte Pensamán.  
El objetivo se consiguió sin que hubiera que gastar una sola vida.  
Agrega que el espíritu de las tropas es excelente.



Banco Hispano Americano CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ Cuentas corrientes a la vista: Dos por ciento. Cuentas corrientes a un año fecha: Tres por ciento.

Cobro y descuentos de letras. SUCURSALES EN EXTREMADURA BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES RESTO DE ESPAÑA

NOTICIAS

Misas.—Con motivo de cumplirse mañana el décimo aniversario del fallecimiento de don Indalecio Liguero Rubio, se celebrarán misas dicho día, de nueve a diez, en el Sagrario Catedral, aplicadas en sufragio por su alma.

HACIENDA

Reanudación del día Durante el día de ayer se recaudaron, por los conceptos que se expresan, las siguientes cantidades: Utilidades, 2.185'49 pesetas; derechos reales, 3'96; Minus, resultados, 100; Consumos, 1.151'27; operaciones del Tesoro, 49.473'80.

Dr. Pascual de Juan Rodríguez

Consulta exclusiva sobre Enfermedades de la Garganta, Nariz, Oídos y Cirugía plástica de la Cara. Ex asistent del profesor Lermoyez, y de los Hospitales de París, Londres y del Hospital Charité, y ex asistent del profesor Joseph, de Berlin.

Establecimiento de "El Caudado"

Almacén de ferretería al por mayor y menor. Piezas en lingotes, fabe, shapa y municion. Alambres. Chapas de hierro, zinc y latón. Cajas de latón. Clavos de hierro. Serrachos de monte. Puntas de París. Piedras para mecheros. Pinturas y barnices.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Madrid, 3, 1'30 h. Dios Romanones

El conde de Romanones manifestó que un grupo de políticos que después de llevar tantos años en el Congreso, le habían causado un gran quebranto las palabras pronunciadas por Allendesalazar, considerando como un régimen normal la aplicación de la guillotina.

error, el daño y la quimera que supone lo demás, salvando así el porvenir de la nación, la economía y la Hacienda, base necesaria para el mantenimiento del orden político.

Toros en Barcelona

Lidias ganado de Marabé, que no pasa de mediano, tanto en presentación como en condiciones de lidia. Barajas estuvo valiente y trabajador toda la tarde.

Se ha sometido a una extensa declaración a Vicente Seló, que se cree sea el jefe de la banda terrorista, pero se ha encerrado en el más absoluto mutismo.

Las elecciones en Barcelona Barcelona.—En las próximas elecciones los jaimistas lucharán separadamente de los elementos de la Liga y en bloque con los de la Unión monárquica.

SUCESOS

El pan nuestro de cada día Por si determinada sustancia láctea estaba o no en condiciones de ser recibida a ojos cerrados, ayer, sobre las siete de la mañana, se envolveron en una bronca espléndida las vecinas de esta capital Ramona Fernández García y Leandra Rodríguez Remedio.

NOTICIAS

Echobuena.—Tenemos sumo gusto en rendir un tributo de admiración al Colegio de Nuestra Señora del Carmen, de esta capital, dirigido por el culto presbítero don José Lena López, por el éxito obtenido en los exámenes verificados en el Instituto G-neral y Técnico y en la Normal de Maestros, pues de cerca de cuatrocientos exámenes verificados por más de noventa alumnos, han conseguido la mayoría obtener brillantes calificaciones y solamente ha habido suspensos en una insignificante proporción, que oscila entre el 4 y el 5 por 100.

MAQUINAS DE ESCRIBIR "WOODSTOCK."

RELOJES DE ORO ESCOPETAS DE CAZA GEMELOS PRISMATICOS BICICLETAS MAQUINAS PARLANTES DISCOS PIANOS AUTOMATICOS ROLLOS MUSICALES ARMONIUMS JOYAS

Don Pedro Suárez Garrayo

Calle de Arias Montano, núm. 9 NUESTRAS GARANTÍAS SON ÚNICAS: CONCEDEMOS OCHO DÍAS DE PRUEBA, ADMITIENDO LA DEVOLUCIÓN DEL OBJETO ADQUIRIDO, SI NO RESULTA DEL COMPLETO AGRADO DEL COMPRADOR.

TODOS ESTOS ARTÍCULOS, DE GRAN UTILIDAD, PUEDEN SER ADQUIRIDOS EN LA

Sociedad HISPANO-AMERICANA

Avenida de la Libertad, 27 SAN SEBASTIAN

DE VEINTE A TREINTA Y SEIS MESES DE CRÉDITO

GRANDES E INCREIBLES FACILIDADES PARA EL PAGO

Referencias en Badajoz:

Don Pedro Suárez Garrayo

Calle de Arias Montano, núm. 9

NUESTRAS GARANTÍAS SON ÚNICAS:

CONCEDEMOS OCHO DÍAS DE PRUEBA, ADMITIENDO LA DEVOLUCIÓN DEL OBJETO ADQUIRIDO, SI NO RESULTA DEL COMPLETO AGRADO DEL COMPRADOR.

SÓLO VENDEMOS PRIMERAS MARCAS

Sociedad Hispano-Americana

Departado 97.-San Sebastián

Don . . . . .

residente en . . . . .

. . . . ., provincia de . . . . .

calle de . . . . .

número . . . . ., piso . . . . .

desea catálogos de . . . . .

ENVÍOS INMEDIATOS DE CATÁLOGOS A CUANTAS PERSONAS LOS SOLICITEN

UTILICEN PARA ELLO EL ADJUNTO CUPÓN

FRANQUEO, 2 CÉNTIMOS

CORREO DE LA MAÑANA.-BADAJOZ

PEQUEÑOS ANUNCIOS

La entrada nada cuesta y os conviene visitar la fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado, Prim, 7, en Badajoz. Los mejores y más baratos artículos para cuartos de baño, y toda clase de materiales de construcción, los tiene esta casa.

CALENTURAS DE LOS NIÑOS

—Lo mejor Antipaludico Santano, de uso externo, sin molestarlos y con seguro éxito. Farmacia Sucesor de Ubierna.—Badajoz.

SE VENDE el agostadero de la dehesa de «Cabeza Rabia», a dos kilómetros de la estación de Talavera la Real, de 1.200 fanegas con buenos abrevaderos. Para tratar, con el arrendatario, en dicha finca.

LEÑA de poda y entresaque de encinas se vende, por peones, en la dehesa de «Monjas de Montero»; para tratar, con el guarda.

Los pueblos de Talavera la Real, Solana de los Barros, Lobón, Santa Marta, Aceuchal y Corte de Peleas, pueden proveerse con facilidad por su proximidad a la finca.

Felicitación

—Con matrícula de honor ha terminado la carrera del Magisterio la señorita Aida Díaz Montaña, hija de nuestro particular amigo don Belisardo, a quien felicitamos muy cordialmente con tal motivo.

Petición de mano

—Por don Gregorio Gil, hermano político del novio, ha sido pedida la mano de la agraciada y simpática señorita Matilde García Belda, para el competente chéfer don Manuel Colias Valcárcel.

La boda se celebrará en breve.

—Pomada CEREO cura sabalones ulcerados, grietas de los pechos, quemaduras y enfermedades piel, Farmacias.

Teatro López de Ayala

Hoy viernes, 3, continuará proyectándose la sensacional y emocionante serie en cuatro jornadas, titulada

El médico de las locas

interpretada por el notable artista Galloir.

Hoy se pondrá la tercera jornada.

Ofertas que se hacen

Valverde de Mérida.—Carbón de buena calidad, se venden 20.000 arrobas próximamente en la dehesa «Colmenilla», término de Valverde de Mérida.

Villanueva de la Serena.—Se venden cuatro vacas de pura raza suiza, y holandesa, una vaca parida y las demás preñadas, un toro normal de la misma raza, de tres años, y un vaca nueva y gorda. Para tratar, dirigirse a don Celestino Párra Fernández.

EXÁMENES

Escuela Normal de Maestras

Enseñanza no oficial

Ingreso.—Aprobados: Señoritas Serafina Banco, Mercedes Paniagua, Francisca Gascoña, Francisca Montero, Teresa Rebollo, Juana Ramos, Eugenia de Haro, Josefa Garías, María Ascensión Rincón, Hemenegilda González, María Teresa Becerra, Luisa Fernández, Ramona Izquierdo, Catalina Fernández, Eloisa Magallón, Ana Adana, Angeles Magallón, Elena Marcella, Encarnación Gómez, Amalia de la Concepción, Juana Romero, Natividad Gómez, Natividad Saralegui, Teresa Ramayo, María Sacramento López, Manuella Teráguila, Julia Gilabert, Polonia Fernández, Trinidad Jiménez, Isidra Torrejón, Encarnación Serrano, Dolores Coronado, Antonia Gómez y María González.

No presentadas, tres. Suspensas, seis.

Geografía Regional.—Notables: Señoritas Francisca Gascoña y Francisca Montero.

Aprobados: Estrella Pacheco, Trinidad Jiménez, Fernanda García, Isabel Cortés e Ildefonso Domínguez.

Suspensos, tres.

Boletín de suscripción

Don habitante en . . . . . calle . . . . . número . . . . . piso . . . . . desea catálogos de . . . . .

se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA por . . . . . (1).

de . . . . . de 192 . . . . .

El suscriptor,

Remítase este Boletín a la Administración del periódico con sobre franqueado con cuarto de céntimo.

(1) Meses, trimestre o año.

ANUNCIO

Corcho a sacar, con once años, en la dehesa del «Cerbajito», término de Fregenal de la Sierra; ofertas, a don Vicent Romero Juan, en Mérida, o en la misma dehesa.

PEDRO NÚÑEZ CODES

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO DONOSO CORTÉS, 16, PRAL. TELÉFONO NÚMERO 75

Operaciones que pueden hacerse con mi intervención: Compra de valores, negociación de letras y de pagarés, operaciones de descuento, créditos con garantía de valores, créditos personales y todo lo concerniente al cargo.

CORREO DE LA MAÑANA

MATERIAL AGRÍCOLA DE LA AFAMADA FABRICA

CLAYTON & SHUTTLEWORTH LTD DE LINCOLN, INGLATERRA

Trilladoras «CLAYTON», Locomóviles «CLAYTON», Tractores «CLAYTON», tipo tanque

Arados «GAULOIS», de tres rejas, la tercera de levantamiento automático

Tractores «CHAPRON», para viñedos, olivares y cultivos medianos

Máquinas y piezas de recambio EN EXISTENCIA EN ESPAÑA PARA ENTREGA INMEDIATA DIRIGIRSE A

Demetrio Lacho.—BADAJOZ

APARTADO N.º 340.—MADRID.



LA EXPOSICIÓN REGIONAL DE ARTE

LOS ARTISTAS CACEREÑOS

Desde Cáceres, desde la vieja ciudad de los palacios de piedra blasonada, la de las calles empinadas, la de las plazas recogidas, desde la vieja ciudad extremaña, han enviado sus jóvenes artistas, a la ciudad hermana, una escogida representación de su arte.

En su conjunto es todo el una fiel expresión del ambiente local, orientado en las nobles ideas de perpetuar en las obras los elementos de inspiración que rodean a aquellos artistas. Un arte regional, un arte hecho por extremeños en Extremadura. Son obras puras, eminentemente originales.

En ellas predominan los asuntos de costumbres y los bellos tipos femeninos, los tipos interesantes de las mujeres cacereñas en la belleza de su juventud y en la belleza artística de su vejez, en sus alegrías y en sus pesares. Hay también algunas notas de paisajes, los bellos campos o alguna calleja de la ciudad, esas viejas calles atravesadas por un arco y manchadas con la nota viva de un árbol que levanta sus ramas por encima de un pardo tejado o junto a una torre medioeval.

Juan Caldera

En las obras que actualmente expone se nos presenta como el pintor delicado de las bellas figuras de mujeres jóvenes, y pone en sus rostros y en sus ojos la belleza ingenua de sus almas sencillas, aparentemente, pero complicadas en su fondo. Este artista ha sabido comprender el espíritu especial de las "señoritas provincianas", ese espíritu formado en medio de una serie de prejuicios y convencionalismos que van minando el verdadero carácter de las mujeres desde que cumplen los quince años, la enorme montaña de piedra que pesa sobre el corazón de estas pacientes "señoritas, y que acaba por ser "la losa de sus sueños". El ambiente, la educación horrible—fundada, bien sé, por este mismo ambiente—, la monotonía de sus vidas, la falta de un noble ideal, la ordinariedad y el egoísmo de los hombres hacen de ellas unos seres anodinos, sin personalidad, que no tienen ya otra misión que la de una continua materialidad—la más noble, sin duda—pero no la única.

Estos tipos nos los presenta el artista de Cáceres en sus bellas obras llenas de luz. Ahí está "La entuñada", que se ha detenido un momento al salir de la iglesia, sobre un fondo de lejanas montañas coronadas de nieve, pero sólo un momento, para volver pronto a su casa. Es el tipo que todos vemos diariamente. Es quizá la mejor obra de Caldera; ha resuelto la dificultad de dar interés a su figura empleando una escasa variedad cromática, tanto más de apreciar en él que tanto gusta de prodigar los colores brillantes, acción bien manifiesta en "Nacar y rosa", otra bella "provinciana", que se coloca de tarde en tarde la mantilla blanca y la alta peineta de taja. Se ve en esta figura la sonrisa convencional de la mujercita que se ha colocado los clásicos atavíos para asistir a una fiesta, está sonriente porque va a la fiesta, le guste o no le guste.

También se pone de manifiesto la acción a los tonos cálidos en el fondo luminoso de "Ingeniería", y en el indumento de "La zagala", cuyo cabritillo, junto con el fondo de puesta de sol de "La oración de la tarde", son las distracciones que hay que señalar a la labor que este año nos envía Caldera, que, sin duda alguna, de seguir por el camino emprendido de buen gusto, originalidad y técnica, será uno de nuestros primeros artistas.

Enlógio Blasco

Se nos presenta en sus obras con el triple carácter de pintor, escultor y forjador de objetos de metal. Aparece en sus obras con algo del extraño "hermetismo, de su carácter, natural consecuencia de su triste desgracia. Ve, por el contrario, con más intensidad que los demás, tal vez por concentrar en su visión toda su atención, imposible de distraer con sonidos.

De su "manera de ver las cosas", resulta ese tinte de fondo originalísimo en sus tonalidades y perspectiva que tienen las "Mujeres cosiendo", y la factura algo extraña, pero simpática, de la iglesia y los árboles de "Cacereñas", las dos obras más importantes que presenta.

La mala calidad de las pinturas ha deslucido algo estos dos cuadros, que tienen trozos donde el color se ha "rechupado", agrietado y hasta desprendido. Este artista lleva a sus obras los rostros caridosos y arrugados de las mujeres del pueblo, en su prematura vejez, los humildes hogares, las majetas convertidas en bestias de carga en su desesperante y cotidiano trabajo, consiguiendo en sus obras la nota sentimental. Hay en ellas como un resaca de extraña, alguna influencia de otros autores; quizá se parezca algo con Lubiauer. Esta relación, que no dudo sea casual, debe de desterrarse Blasco de sus obras pictóricas; a ello debe dedicar sus esfuerzos, ya que con su talento tiene más que suficiente para especializarse y hacerse su estilo.

De la labor de Blasco como escultor ya trataremos cuando tratemos de la Sección de Escultura de la Exposición, así como de sus bellísimos trabajos en metal.

Pérez Comendador

Como dibujante, nos ocuparemos ahora de sus tres estupendos dibujos, que unen a la facilidad de su ejecución el simpático tono de un color único, obtenido con acertadas combinaciones de lápiz y carbón. Ha seguido la técnica, puesta en moda hace poco tiempo, de obtener bellos dibujos empleando carbones blandos sobre papeles aperegamizados, consiguiendo diversos efectos, según el grueso de línea y la mayor o menor firmeza del trazo. El que llama "Hombre vasco", es un hermoso estudio de facciones masculinas.

Por la labor de este artista ha de estudiarse en sus hermosas esculturas, de las que tratamos más adelante.

Sánchez Varona

Se nos presenta este artista dedicando su mayor interés al estudio de los interiores, con contrastes de luz y en general consigue buenos efectos, a los que une un detenido estudio del dibujo de las figuras.

En "Descanso y meditación", ha prestado la nota sentimental de sus obras. Es una obra de delicado pensamiento y en el "Día de fiesta", una nota de ambiente pueblerino. Tiene en ellas una agradable proporcionalidad de dibujo y color. Pero faltan a nuestra sinceridad si aplaudiéramos su técnica y no hiciésemos constar nuestra falta de simpatía por esos tonos tan cuidadosamente empastados, tan fempastados, que nos causan una penosa impresión de "colorete". El abuso del blanco como materia primordial para hacer el tono y la superposición de pinceladas en un mismo detalle, dan a algunas de sus obras, como "Florina", y "Cacereña", un aspecto sólo perdonable en principiantes y artistas medianos. Sánchez Varona debe abandonar esos anticuados procedimientos, ya que sus buenas condiciones se le permiten, para seguir los sistemas de "Descanso y meditación", en donde se ponen de manifiesto ciertos detalles que son dignos de elogio.

Este artista puede hacerlo, puede hacer buenas obras en cuanto abandone esos amaneramientos impropios de él.

Otro artista cacereño ha enviado dos obrillas, dos paisajes, dos estudios, Rajal, de quien aún no podemos formar juicio, ya que sus dos obras son aún los primeros estudios que seguramente hace. Sea bien venido, con toda nuestra simpatía, por sus trabajos. De Eliseo Ruiz, decimos lo mismo. Sea bien venido.

F. VACA MORALES.

CASA DE BAÑOS.—Abierta desde 1.º de mayo.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including 'Fondos públicos', 'Perpetua exterior', 'Perpetua interior', 'Carpeta del interior', 'Amortizable', 'Cédulas Hipotecarias', and 'Aplicadas'.

Table with financial data including 'Cambio Internacional', 'Obligaciones Hipotecarias', and 'Cambio Internacional'.

Tomás Palido y Palido, Presidente de los Tribunales.

BOZADO MUNICIPAL

Registro civil, Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas.

CASA DE CAMBIO, JUAN DUPIN, PLAZA DE ALFONSO XII, 2 Y 3.

Table with meteorological data including 'Observaciones del día de ayer', 'Barómetro en m/m', 'Temperatura C.', 'Humedad por %', 'Viento Dirección', 'Lluvia', 'Agua evaporada', 'Temperatura máxima', 'Temperatura mínima'.

EXÁMENES

Escuela Normal de Maestros, Enseñanza no oficial, Ingreso en la carrera de practicante, Ingreso en la carrera de Magisterio.

Religión e Historia Sagrada, Sobresalientes: Juan Álvarez, Medardo Muñoz, Pedro Gil, Antonio Borrella y Domingo Benítez.

Manchón, Francisco Pérez, Adolfo Burguillos, José Gallardo, Santiago Trejo y Vicente Rodríguez. Música, primero y segundo. Caligrafía, segundo. Sobresaliente, José Morillas.

OFERTAS QUE SE HACEN

Alicján.—Los señores don Omerando Solís y sobrino, venden 300 arrobas de lana fina, blanca, del corte anterior, en igual cantidad próxima de del corte actual.

Ajuria y Aranzabal (S. A.) :- Vitoria

Advertisement for agricultural machinery including 'Segadora-Atadora MASSEY-HARRYS', 'Gavilladoras', 'Hilo SISAL', 'Arados de vertedera fija y giratoria', 'Sembradoras', and 'Tractores tipo TANQUE marca RENAULT y TITANES'.

Religión y Moral.—Sobresalientes: Francisco Fernández, José María Asensio, Francisco Álvarez, Emilio González, Máximo Gregorio, Cefirino Cabrera y Daniel Rivera.

ESPAÑA Y PORTUGAL

CAMBIO DE MONEDA, Mejor de Eves, 58.—BADAJOZ



SECCION RELIGIOSA

MILITARES DE SOCIEDAD

DE LA PROVINCIA

EN LA CONCEPCION

Hoy, día 3, tercero del triduo al Sagrado Corazón de Jesús, tendrá lugar, a las ocho, la comunión del primer viernes del mes, misa cantada a las once de la mañana, quedando expuesto Su Divina Majestad hasta la terminación del ejercicio de la tarde que empezará a las siete y media, y durante el cual hay sermón, reserva, terminando con el Himno Eucarístico.

EN EL COLEGIO DEL SANTO ANGEL

Triduo solemne. El Centro del Apostolado de la Oración y de la Santa Alianza, establecido en el Colegio de religiosas del Santo Angel, de esta ciudad, celebra en honor del Santísimo Corazón de Jesús, y en la capilla del citado Colegio, solemne y devoto triduo que termina hoy con los siguientes cultos:

A las ocho, la santa misa, a las once, después de exponerse el Santísimo, se rezará el santo rosario, seguido de la letanía cantada, la meditación y plática, que predicará el capellán don Defín Carballar, terminándose con la reserva y bendición del Santísimo.

Nuestro ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo concede benignamente 50 días de indulgencias por la asistencia a estos cultos.

FIESTAS EUCARÍSTICAS EN MÉRIDA

Adoración Nocturna. Programa de la gran fiesta encáristica que se celebrará en Mérida del 4 al 5:

Día 4.—A las siete de la tarde: Visita de las Secciones a la santa mártir Eulalia y ofrecimiento de la vigilia por el director espiritual del Consejo Diocesano muy ilustre señor don Manuel Medina Gata. Ensayo general por todas las Secciones.

A las diez de la noche: Salida y presentación de la guardia, que hará el muy ilustre señor don Mauro Muñoz Santos, arcediano de la santa iglesia Catedral de Badajoz y ciller del Obispado.

De once a cinco de la mañana: Vigilia por los turnos que se forman en la iglesia arcepresbital de Santa María.

Día 5.—A las cinco: Oraciones de la mañana, santa misa y comunión general, que distribuirá nuestro reverendísimo e ilustrísimo Prelado.

A las seis: Solemnísima procesión del Santísimo Sacramento, que saliendo de la parroquia de Santa María, recorrerá plaza de Santa María, Romero Leal, Sagasta y José R. Mérida, hasta el lado izquierdo de la Mérida Antigua. Desde el lugar destinado al efecto, el ilustrísimo y reverendísimo Prelado de la diócesis, acompañado con el Señor Sacramento, la solemne bendición a los campos.

A las siete y media: Despedida de las Secciones en la residencia de las Hijas Siervas de San José.

Las Secciones todas de esta diócesis de Badajoz, con asistencia de la Sección Adoradora de Cáceres, reunidas mañana, sábado 4, en la ciudad de Mérida, celebrarán Vigilia general extraordinaria aquella noche en la iglesia arcepresbital de Santa María, en honor de la insigne mártir emeritense Santa Eulalia, con asistencia de nuestro ilustrísimo prelado, doctor don Ramón Pérez Rodríguez, que administrará la sagrada forma, en comunión general, a los adoradores y pueblo que asistan a la solemne vigilia.

Siguiendo, a las seis de la mañana, saldrá la procesión por las principales calles de la localidad hasta las ruinas del Teatro Romano o sus inmediaciones, sitio en que el ilustrísimo señor Obispo bendecirá los campos, constituyendo esto la Fiesta de las Espigas, regresando después al templo, donde se verificará la solemne reserva del Santísimo Sacramento, cantando los adoradores el Himno Eucarístico.

Tenemos entendido que en toda la provincia es grande el entusiasmo que existe entre las Secciones de la Adoración Nocturna y que concurrirá a dicha solemne gran número de fieles de diversos pueblos.

Hará la presentación de la guardia de adoradores del Santísimo el muy ilustre señor canónigo arcediano y ciller de la diócesis don Mauro Muñoz Santos. Esta solemne fiesta de propaganda del culto a Jesús Sacramento enardece de entusiasmo y fe a los que van a pasear sus banderas ante el pueblo de Mérida; así se hace patria, marchando en público tras el ideal de la bandera de Cristo, ante la cual se contempla con gusto que ya no hay indiferentes, ni cabezas que no se descubran.

Marchemos, pues, a Mérida compactos y unidos, haciendo nuestras plegarias en el tren a pasar una noche inolvidable que conforte nuestros espíritus para elevarlos de las miserias y tristezas de la realidad.

Esperamos que de Badajoz marchen gran número de adoradores activos y honorarios a testimoniar el fervor religioso que ostensiblemente renace por todos partes y muy especialmente en nuestro pueblo, convelecente ya de la grave enfermedad de apatía e indiferencia religiosa que desde hace un siglo la tenta postrada y abatida.

Firma de ayer

Ayer se pusieron a la firma de la primera autoridad militar, los siguientes documentos:

Remitiendo a caracoles de Anapiles recibo de resguardo cedido por Miguel Cotrina Pañtoja.

A la Escuela Militar de Badajoz participando han sido expulsados de la de Cádiz Expedito Moya y Carlos Cano Moscardón.

A la de Zafra ídem.

Remitiendo al regimiento de Pañtoja recibo de resguardo cedido por Manuel Rodríguez.

Al de Soria ídem por Francisco Acuña y otro de Bustaquío Arriscado.

A cazadores de Anapiles remitiendo resguardo de Manuel Martín.

Al alcalde de San Vicente de Alcántara trasladándole escrito ordenando se presenten en Madrid el licenciado del Ejército Bruno Ignacio Vinasgre.

Concediendo ingreso en la Escuela Militar de Zafra a Angel Cabazón Delgado.

Prohibición

Para evitar tristes accidentes como el acaecido al soldado Mateo Arriba de la Morera, del regimiento de Castilla, el General gobernador de la plaza ha prohibido terminantemente a todos los individuos de tropa bañarse en el río hasta que se dicten las disposiciones oportunas.

Servicio para hoy

Parada, Gravelinas. Jefe de día, señor coronel del mismo don Daniel Manso.

Imaginería, otro de Castilla don Luis Navarro.

Hospital y provisiones, quinto capitán de Gravelinas.

ANUNCIO

El día 15 de junio, en casa de don Juan Tienza y Tienza, en Televería la Real, se venden en subasta privada una tierra conocida por «La Huerta» y varias fanegas de labor y olivos unidos a ésta, lindando con la ribera. Un terreno en sitio de «Palomar», con olivos, y otra suerte, también con olivos, en «Pecellín».

La subasta se celebrará a las once de la mañana bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto, reservándose el vendedor la facultad de admitir o rechazar las proposiciones que se hagan en el acto de la subasta.

Los títulos de propiedad pueden verse en casa de don Alonzo Bejarano, en Puebla de la Calzada.

LA FAVORITA

GRAN FABRICA DE HIELO TRANSPARENTE: CAMARAS FRIGORIFICAS: PRODUCCION DIARIA

3.000 KILOS

ANTONIO CASCON ALMENDRALEJO OBRAS PÚBLICAS

Han solicitado y han sido admitidos para cubrir las plazas de camineros capataces, los camineros peones que reúnen las condiciones que determina el reglamento:

Manuel Rodríguez González, Francisco Muñoz Carrasco, Benito Rubio Moñino, Pedro Sánchez Ballesta, Pedro Muñoz Romero, Ciriano Pilo Rodríguez, Antonio Cuenda Sánchez, Juan María Montero, José Soriano Moreno, Francisco Orantes Cantero, Antonio Cortés Murillo, Antonio Lanchero Aguilera, Alfonso Torrescaña Hernández, Diego Álvarez Pérez, Antonio Pérez Castilla, Manuel Bellido Chamorro, José Gil Jiménez, Javier Cabanillas Sánchez, José Sánchez Gamero y Ambrosio Silva Acuña, que deberán presentarse el 15 de junio a las diez de la mañana.

Evaristo Lobo Campos, José García Pérez, Antonio Nieto Contreras, Antonio Ruiz Paredes, Antonio Ruiz Barroso, Clemente Zama Pérez, Gonzalo Crespo Sáez, Antonio Izquierdo Bermúdez, José López Durán, Manuel Botello León, Pablo Morcillo Martín, Alejandro Segovia Pérez, Juan Fernández Cano, Manuel Guisaiyo Merchán, Juan Romero Álvarez, Pedro Ballesteros Navarro, David Valero Sánchez, Juan Cerro Exijo, Vicente Fernández Rodríguez y Antonio Fernández Gallego, citados para el día 17 del mismo mes a la misma hora.

Comunidad de Labradores DE ALMENDRALEJO

El 5 del próximo junio, a las diez, tendrá lugar en las oficinas de expresada Comunidad (Mérida, 7) la tercera subasta de los 12 lotes de aprovechamiento de rastrojos con sus correspondientes abrevaderos, de este término municipal, compuestos de unos 378 fanegas y cinco celemines, bajo las condiciones del pliego que obra de manifiesto en dichas oficinas.

Almendrales, 26 de mayo de 1921. El presidente, Diego Gallardo.

Pedro Gómez Muñiz DENTISTA

Espejeras, núm. 7 prol. BADAJOZ

ITINERARIO DEL COMISARIO DON DOMINGO GARCÍA JIMÉNEZ. En Cáceres, del 1 al 10 de junio.

Saló para Zalamea de la Serena

el propietario don Manuel Calero Santiago, en unión de su bellísima hija Eulalia.

—Ha llegado de Santa Marta don Romualdo Rodríguez, propietario.

—De Valencia del Mombuy, don José Cano Portales, propietario.

—De Buenavida, don Juan Haro, propietario.

—De Barcarota, don Wencelao García, propietario.

—De Villar del Rey, don Juan Miguel Pavo, propietario.

—De Nogales, don Fernando Vera Flores, secretario del Ayuntamiento y corresponsal de nuestro periódico.

—De Alconchel, el propietario don Alfredo Martínez Nogales.

—En el correo de ayer marchó a Madrid el redactor comercial de El Sol, don José Marciano.

—Ha regresado a Llerena don Santiago Echavarrí Montero, médico.

—De dicho punto vinieron don Antonio Peño, propietario; don Celestino Rafael, secretario del Ayuntamiento, y don Antonio González Correa, sobrante de Obras públicas.

—Se encuentra en Badajoz don Manuel Márquez y su esposa doña Ana Elorza.

—Llegó de Llerena don José Cabeceiras, empleado.

—También de Llerena han llegado los estudiantes don Eduardo Manrico y don Antonio Rafael de los Reyes.

—Hemos abrazado de regreso de Madrid a nuestro compañero de redacción don Cayetano Rodríguez.

Cambios con Portugal

En Lisboa, 6 450 6 650 el duro. En Badajoz, 6 400-6 600 el duro, en la casa de cambio de S. Gutiérrez. Joaquín Serna, núm. 1.

VENTA DE TERRENOS

DON PABLO LESMES GARCIA, de Mérida, vende once parcelas de tierra en la dehesa «El Berrocal», de cabida cada PARCELA DE DOCE FANEGAS, calidad buena de labor, pudiendo adquirirlas al contado o en varios plazos.

AUTOMOVIL

Se vende un automóvil marca «Chevrolet», de cinco asientos, poco consumo, arranque eléctrico toda prueba. Para precio, dirigirse a don Cecilio Espino, Mérida.

SE VENDE

el agostadero de la dehesa «Las Pizarritas», con buenos abrevaderos. Para tratar, con los arrendatarios de la misma, residentes en ella, que está enclavada próxima a La Roca de la Sierra, de esta provincia.

TRUST JOYERO INTERNACIONAL

MADRID: PUERTA DEL SOL, 11 y 12

Representante, Antonio Valdés PALACIO, 5.-ALMENDRALEJO

Movimiento carcelario

El habido en esta Prisión provincial durante los días que se citan, es el siguiente:

Día 29 de mayo.—Alto, Julia Holgado Giro, para extinguir quincena.

Bajas, ninguna.

Día 30.—Alto: Manuel Ramos Bravo, Francisco Vázquez Sáez y Luis Corcovado Penco, a disposición de la Audiencia provincial; Manuel Fernández Gallego, Diego Quintana Jiménez y Felipe Barjola Fernández, para extinguir condena por atentado y lesiones.

Baja, Antonio Pereira, conducido a Salamanca.

Día 31.—Alto: Vicente Rodríguez Martín, Emiliano Tejada González, Alfredo Martínez Gutiérrez, José Pérez Calero, José Carlos Rubio, Emiliano Ruiz Urra y Santiago Hache Beceril, detenidos a disposición del Gobernador civil; Gabriel Palacios Bermejo, a disposición del señor Juez de Instrucción por robo, y José Jiménez Vargas, procedente de la colonia del Dueso, a disposición de la Audiencia.

Bajas.—Fernando González Sánchez, Isidoro Albar Jiménez, Juan López Barrios, Rafael Méndez Oliva, Dolores Torvisco Romani, Tomás R. Galindo Moreno, Enrique Torrellas Sigro, Luis Miralpeix Altafilla, Manuel Campillo Hernández y Ramón Barceló Asensio, en libertad de cada gubernativa.

Día 1.º de junio.—Alto: Antonio dos Santos y Cristóbal Rodríguez, a disposición del señor Gobernador civil.

Bajas.—Raimundo Magro Castaño y José Castillo Guzmán, por extinción de quincena; José López Utrera, Jesús Comín Daza, Santiago López Martín, Vicente Rodríguez Martín y Emiliano Tejada González, en libertad de orden gubernativa; Andrés Millán Hernández y Atanasi Sacristán Silva, absueltos por la Audiencia por doble infanticidio.

MEDELLIN

En honor de Hernán-Cortés.—Viaje de Instrucción

En la mañana del lunes pasado (30 mayo) llegó a esta villa, en viaje de instrucción y recreo, un grupo de alumnos de las escuelas del Ave María, de Don Benito, acompañados de los profesores de las mismas, y al frente de todos su infatigable y culto director, presbitero don Manuel Parejo.

Marcharon en dirección a la iglesia parroquial de Santa Cecilia, y con asistencia de numeroso público fué oficiada una solemne misa mayor por el señor Parejo, terminada la cual un numeroso grupo de profesores, alumnos y público colocaron la bandera de dichas escuelas al lado de la estatua de Hernán-Cortés, hijo preclaro de esta villa, cuya fiesta onomástica, a la par que la del santo rey San Fernando, era la festividad de dicho día.

Después visitaron los expedicionarios el castillo ruina del anfitrión Romano e iglesia de Santiago (hoy cerrada al culto), cuyo rico y elegante retablo fué admirado por los inteligentes.

Pasadas las horas de calor, y ya al atardecer, reunidos al pie de la estatua del héroe, los excursionistas y lo más distinguido de la villa, previo el canto de los niños a la bandera, unas breves palabras del señor Alcalde dando la

bienvenida a los forasteros y estimulando el culto a la memoria del ilustre metelinense, conquistador de un mundo, fué leída una poesía en honor de aquél, original del aventajado joven señor Frutos Cortés, por el profesor de las escuelas, señor Gómez Silva.

Ultimamente el director, señor Parejo, pronunció un patriótico y vibrante discurso, nutridísimo de incontestable fe cristiana y enaltecedor en alto grado del invicto caudillo que tantos días de gloria dió a la nación española, su patria grande, y que tan alto e impercedero supo poner el nombre de esta su patria chica, Medellín.

Terminado el acto en medio de la mayor cordialidad, con vivas a la patria y al Rey, aumentados con la lectura del interesante telegrama que había de dirigir el señor Parejo a su majestad, los excursionistas marcharon a Don Benito, siendo acompañados hasta las afueras de la villa por autoridades y personas salientes, y en la despedida se desearon mutuamente la repetición de estos agradables actos, que tan alta idea dan de la cultura de los pueblos y que en la presente ocasión han puesto de relieve el incansable celo del gran educador director de las escuelas, ilustrados profesores de las mismas y niños encomendados a su educación. —Corresponsal.

1-6-21.

Advertisement for BAZAR DE LA CAMPANA SEVILLA. Includes categories like MUEBLES DE LUJO, ACCESORIOS PARA DECORADOS, PERFUMERIA, RELOJERIA, JUGUETES, BISUTERIA, VIAJES, SPORT, ALUMBRADO, COCHES-CUNAS, AUTOMOVILES, OBJETOS DE FANTASIA, PROPIOS PARA REGALOS, ESPECIALIDAD EN MUÑECAS FINAS.

Advertisement for PALUDISMO. Ninguna FIEBRE PALUDICA se resiste al tratamiento eficaz del poderoso antipalúdico conocido con el nombre de SELLOS INGLESES, de M. Rodríguez, farmacéutico.

Advertisement for MOVIMIENTO CARCELARIO. De venta en todas las buenas farmacias de Badajoz y su provincia. Medicamento autorizado para su venta por la Inspección general de Sanidad con el número 528.

Advertisement for REVISTA DE PUEBLOS. Denuncia por hurto. Orellana la Vieja.—Ante el Juzgado municipal de esta localidad, se ha presentado una denuncia contra Julio Ruiz y Pedro Sierra Moñino, de veinticinco y veintitres años, que hurtaron en la dehesa boyal de este término.

Advertisement for CABALLERIAS ENCONTRADAS. Castuera.—En la aldea de Puerto Urca, de esta demarcación, y recogidas en el domicilio del vecino Pedro Villar y Villar, han sido encontradas las caballerías perdidas recientemente en Esparragos de la Serena.

Advertisement for PASTOREO ABUSIVO. Orellana la Vieja.—Veinticinco cabezas de ganado lanar que pastaban en unos trigos propiedad de Emilio Collado Martín, han sido denunciadas.

Advertisement for EFECTOS DE LAS TORMENTAS. Medellín.—Como consecuencia de las tormentas del 27 y de los estragos

Advertisement for ANTISARNICO. Cura la sarna (roña) en 24 horas.—No quema la piel ni precisa baño. Precio: 4.50 pesetas.

Advertisement for LABORATORIO ORBI. PURGANTE. Sello. Purgante. Puramente vegetal, depurativo, antibilioso, no irrita. Sabor agradable; eficaz. Precio: 25 céntimos.

Advertisement for VIAJANTE PARA EXTREMADURA: Manuel Morillo Ruiz.—BADAJOZ

Advertisement for Caja Rural de Ahorros y Préstamos. Sindicato Católico Agrario de Badajoz. CAPITAL SOLIDARIO: 12.929.000 PTAS.

Advertisement for OPERACIONES QUE REALIZA ESTA INSTITUCION: IMPOSICIONES en forma de cuenta corriente con el interés anual del 3 por 100, a la vista. Pueden solicitar cuenta de imposición las personas extrañas a la Caja.

Advertisement for Digestónico. Yo estoy satisfecho de la vida! desde que no he vuelto a padecer de Estómago gracias al uso del DIGESTÓNICO.

Advertisement for Genaro Doneel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick. Con los de mejor resultado y menos consumo.